

## La Poesía “frecuentada de ministros grandes”: amateurismo y poesía barroca

JAVIER JIMÉNEZ-BELMONTE  
Fordham University

“y en estado tal estoy,  
que por doquiera que voy  
no soy más que una apariencia.”  
Pedro Fernández de Castro,  
Séptimo conde de Lemos<sup>1</sup>

**RESUMEN:** En el siglo XVII, la profesionalización del poeta contrasta con el mantenimiento del cultivo de la lírica por nobles y grandes del reino, en una actitud que combina la escritura con el mecenazgo. Se sitúa también en un doble paradigma, social y literario, con jerarquías opuestas pero complementarias. Su confluencia refuerza el creciente prestigio de la poesía, aunque pueda suponer un conflicto respecto a la autonomía con que empieza a caracterizarse la práctica del poeta y la naturaleza de su escritura.

**ABSTRACT:** In the 17th century the professionalization of the poet is set in contrast with the persistent cultivation of lyricism by noblemen and great men of the kingdom, in an attitude which combines writing with patronage. This fact is also situated in a double paradigm, social and literary, with opposing yet complementary hierarchies. Their conflation fosters the increasing prestige of poetry, even if it implies a conflict with respect to the autonomy that characterizes the poet's performance and the nature of his writing.

**PALABRAS CLAVE:** Barroco. Sociología literaria. Campo literario. Nobleza. Poesía.

**KEY WORDS:** Baroque. Literary sociology. Literary genre. Nobility. Poetry.



Si echamos un vistazo al pensamiento crítico español del XVII, encontraremos que la manida limitación decimonónica de lo barroco a lo excesivo no anduvo tan errada, al menos no en lo que respecta a dos hechos concretos y no necesariamente relacionados con la estética y las formas: el número de nobles y el número de poetas. Por razones obvias, y que atañen a la

---

<sup>1</sup> Redondilla publicada por Alfonso Pardo Manuel de Villena en el apéndice III de su *El conde de Lemos. Un mecenas español en el siglo XVII*, Madrid, 1911, pág. 290.

dependencia de parte de ese pensamiento crítico de la existencia de aquel número de nobles, la crítica al primer hecho ocurrió casi siempre de forma tangencial. Ni siquiera la mordacidad de Quevedo en su “*Epístola moral y censoria*” se atrevió a denunciar abiertamente la lluvia de títulos nobiliarios que, desde ciertos sectores del campo del poder, se proponía, sin embargo, como remedio al debilitamiento moral de la República<sup>2</sup>.

Sólo en la condena de la compra de hidalguías y títulos y en la defensa de una nobleza fundada en la virtud que encontramos en el mismo Quevedo, en Salas Barbadillo, Matos Frago, López de Vega o Suárez de Figueroa, o en la asombrada constancia que muchos personajes extranjeros dejaron de los exagerados protocolos de la corte de Felipe IV, podemos sentir la crítica a los demasiados nobles<sup>3</sup>. En cuanto al segundo hecho, el exceso de poetas, la consciencia crítica barroca no se anduvo con tangencialidades, denunciando abierta y combativamente dicho exceso hasta el punto de convertirlo en tópico literario y, visto ya en perspectiva, en síntoma inequívoco de una República de las Letras cada vez más preocupada por conocer y controlar sus propias fronteras y ciudadanos. Esta necesidad de autocontrol tomó el relevo del antiguo rechazo, o minusvaloración, humanista de la práctica poética, aunque, como corresponde a un campo literario en formación, sin abandonar las contradicciones que generaba el acomodo de un viejo ideal teórico (el de la actividad poética como simple ejercicio de estilo) a una nueva praxis literaria (el de la poesía como práctica profesional)<sup>4</sup>. A principios de siglo, Pedro Espinosa, en el prólogo a sus *Flores de poetas ilustres*, señalaba la abundancia de poetas, aunque no necesariamente condenándola: “para sacar esta flor de harina he cernido doscientos cálices de poesía, que es la que ordinariamente corre”<sup>5</sup>. Hacia mediados de siglo, el beneficio de la duda ha desaparecido por completo y la abundancia se siente ya

<sup>2</sup> Es el caso del autor anónimo de un manuscrito dirigido a Felipe IV en el que se lee: “... No conviene dejar caer, ni desusar, ni venir en desprecio ninguno destes grados de nobleza, sino antes aumentarlos, y repararlos, como cosa de que pende no sólo el resplandor y lustre de las Repúblicas, sino su conservación y aumento”. Tomamos la cita del estudio de Nieves Romero-Díaz *Nueva nobleza. nueva novela: reescribiendo la cultura urbana del barroco*, Newark, Juan de la Cuesta, 2002, pág. 23.

<sup>3</sup> Sobre este tema véase *Las clases privilegiadas en el Antiguo Régimen*, de Antonio Domínguez Ortiz, Madrid, Istmo, 1973, especialmente pág. 185 y siguientes. Sobre el elevado número de nobles castellanos del XVII en comparación con otros países europeos, véase el estudio comparatista de Jonathan Dewald *The European Nobility 1400-1800*, 22-27. Según Dewald, en España se pasó de los 55 *grandes* y títulos en 1520 a los 144 de 1621, mientras en Inglaterra, en 1615 se contaban 81 “peers” y en Francia, en 1643, 28 “ducs et pairs”, pág. 27.

<sup>4</sup> Sobre la consideración humanista de la actividad poética y su repercusión en la poesía barroca véase el artículo de Pedro Ruiz Pérez, “La expulsión de los poetas. La ficción literaria en la educación humanística”, *Bulletin Hispanique*, 97 (1995), 317-340.

<sup>5</sup> Ed. Juan de Quirós de los Ríos y Francisco Rodríguez Marín, Sevilla, 1896, I, pág. 1.

como grave exceso: "Por la senda lírica que es la más común a los poetas de nuestro siglo, -señala en 1641 López de Vega en su *Heráclito y Demócrito*- es tan copioso el número de los que caminan que se atropellan unos a otros".<sup>6</sup> La devaluación de la antigua moneda imperial tras la aparición del vellón, servirá asimismo de elocuente metáfora a un caudal poético malgastado en repeticiones improductivas: "Digo de muchos poetas / en moneda vellón; -rima Polo de Medina- / que por ser tantos y malos / ha menguado su valor".<sup>7</sup> Mucho antes, el barco de Cervantes en el Parnaso había estado a punto de naufragar a causa de una "gran borrasca" de poetas,<sup>8</sup> y Quevedo, por su parte, había diagnosticado, -en relación directa con esa superpoblación literata-, la primera enfermedad de la república literaria española: la "libropesía", la "sed insaciable de pulmón librero".<sup>9</sup>

Estos dos excesos de nobles y poetas y las denuncias políticas y poéticas que los acompañan, se conjugan para ofrecer uno de los rasgos fundamentales del campo literario barroco europeo en general y, en particular, del todavía incipiente español: nos referimos a la abundancia de nobles protectores y amateurs, diletantes de la poesía. La incorporación de esta actividad al *habitus* nobiliario no era nueva, como veremos más adelante, pero sí lo eran las consecuencias socioliterarias que se derivaron de ella. Refiriéndose al calado de las letras en el mundo nobiliario del XVII, señala Antonio Domínguez Ortiz que:

Quien no tenía vocación personal por las letras había, por lo menos, heredado libros y obras de arte, tenía que alternar con personas instruidas, sentaba a su mesa eclesiásticos, según costumbre satisfaría su vanidad costeando la impresión de un libro, en cuya pomposa dedicatoria se exaltaba en términos ditirámicos su estirpe; y muy rudo había de ser si tal vez no se picara de componer versos.<sup>10</sup>

El mismo Olivares, a través de las *Instrucciones* a su yerno, el Marqués de Toral, aconsejaba a la nobleza española la lectura atenta y la protección de "ingenios grandes", al tiempo que advertía sobre los peligros del amateurismo, el

<sup>6</sup> Tomamos la cita del estudio de Alberto Porqueras Mayo, *La teoría poética en el Manierismo y Barroco españoles*, Barcelona, Puvill Libros, 1989, pág. 300.

<sup>7</sup> Los versos pertenecen a *El buen humor de las Musas*. Tomamos la cita del estudio de Francisco Javier Díez de Revenga, *Polo de Medina: poeta del barroco*, Murcia, Academia de Alfonso X el Sabio, 2000, pág. 172.

<sup>8</sup> *Viaje del Parnaso*, ed., Florencio Sevilla Arroyo y Antonio Rey Hazas, Madrid, Alianza, 1997, 53.

<sup>9</sup> *Poesía original completa*, ed., José Manuel Blecua, Barcelona, Planeta, 1999, pág. 564.

<sup>10</sup> Ob. cit., págs. 161-62.

*nec plus ultra* del perfecto noble olivariano: “no afecteis ni professeis la cultura, porque es peligro grande que corren los de capa y espada, ageno de su profession y vicio sin duda de que es menester huir”.<sup>11</sup> La advertencia de Olivares, sin embargo, no excluía la práctica amateur de la poesía y muchos nobles se acogieron a dicha práctica llegando algunos incluso a cruzar, como veremos más adelante, ese límite del amateurismo. El número de nobles que se acercó al quehacer poético (como creadores y protectores) no pasó desapercibido a los poetas profesionales que, en gran medida, dependían, sino siempre del amparo económico (como propuso José Simón Díaz al señalar la excesiva generalización de los casos de Lope, Cervantes o Góngora al resto de los escritores barrocos), sí del prestigio político.<sup>12</sup> Como afirma Guillermo de Torre, “la protección de los nobles en el seiscientos más que por provechos materiales era buscada y valorizada como una suerte de patronazgo ideal, merced a la influencia indirecta y del prestigio difuso que contagiaban, en última instancia, por una especie de indemnidad o fuero de excepción”.<sup>13</sup> Lope, en su carta-ensayo a Juan de Arguijo incluida en las *Rimas* de 1602, declara que “en ningún siglo ha conocido España tantos príncipes que con tal gracia, primor, erudición y puro estilo escriban versos”.<sup>14</sup> Dos décadas más tarde, en la introducción a las “Justas poéticas de San Isidro”, vuelve a constatar esa abundancia, aunque ahora dejando ya ver la crítica que, desde dentro del mismo campo literario, había comenzado a generar el fenómeno: “Por lo menos también habrá notado que los mas de aquella edad eran grandes señores: almirantes, condestables, duques, condes y reyes, como el señor don Juan el Segundo; no porque ahora falten con iguales ingenios y estudios pero con menos aprobación de los que ignoran”.<sup>15</sup> En efecto, voces críticas como las

<sup>11</sup> Tomamos la cita del artículo de Richard L. Kagan, “Olivares y la educación de la nobleza española”, en *La España del Conde Duque de Olivares*, ed., John Elliot y Angel Garcia Sáenz, Valladolid, Universidad de Valladolid, 227-47.

<sup>12</sup> Véanse los estudios de José Simón Díaz, *Censo de escritores al servicio de los Austrias y otros estudios bibliográficos*, Madrid, CSIC, 1983, y “El mecenazgo en la España de los Austrias”, en *Le livre dans L'Europe de la Renaissance*, Tours, Proudis, 1988, 112-121. Sobre este mismo aspecto véase también el artículo de Harry Sieber, “Clientelismo y mecenazgo: hacia una historia cultural literaria de la corte de Felipe III”, en *Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación Internacional Siglo de ORO (AISO)*, 1, ed. María Cruz García de Enterría y Alicia Cordon Mesa, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 1998, 95-113; y, de forma más general, el estudio de Antonio Feros, *Kingship and favoritism in the Spain of Philip III, 1598-1621*, Cambridge y Nueva York, Cambridge University Press, 2000.

<sup>13</sup> “Lope de Vega y la condición económico-social del escritor en el siglo XVII”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, LIV 161-62, (1963), 249-64.

<sup>14</sup> *Obras poéticas*, ed., José Manuel Blecua, Barcelona, Planeta, 1983, pág. 290.

<sup>15</sup> *Colección escogida de obras no dramáticas de frey Lope Félix de Vega Carpio*, ed, Cayetano Rosell, *Biblioteca de autores españoles*, Madrid, Atlas, 1950, 38, pág. 146.

de Cristóbal Suárez de Figueroa denuncian el exceso de caudal cultural depositado en manos de los nobles poetas y las consecuencias de ese exceso en las jerarquías literarias. Es significativo el hecho de que dicho crítico alzara también su voz contra los cambios que había experimentado el estamento nobiliario a partir de finales del XVII, y que ambas críticas aparecieran en el mismo texto, *El pasajero*:

Digo, pues, que si se concediera no venir a ser la Poesía digna de ser frecuentada de ministros grandes, a cuyos hombres se arriba el peso de mayores cosas, por ningún caso se hallara quien en la mesa del gusto osara servirles este plato de oposición. Más quiero consentir, bien contra mi voluntad, sea lícito favorecerla algunos ratos; pregunto: siguiéndola, como algunos, con ansia y frecuentación, ¿vienen a ser eminentes en ella como lo son en los grados que gozan? La respuesta es fácil, derivada de la adulación ...Reviento por decir rostro a rostros a alguno de los titulares febeos que es mal poeta, de floja elocución, de humildes concetos, de corta vena, áspero, ratero, afectado, y luego, mas que sea mártir de la verdad; mas que perezca por decirla.<sup>16</sup>

¿Cómo y por qué se llega a esta situación de encuentro y coexistencia de dos realidades sociales tan distantes y distintas (la del noble y la del poeta) en el agitado espacio literario del siglo XVII? Hay que apresurarse a decir que esa coexistencia o equiparación es una pura ilusión poética y que las diferencias entre el poeta profesional (o que se quiere profesional) y el noble amateur, aficionado a la poesía, continúan operando (se redimensionan) en esa supuesta democracia poética que, por ejemplo, propugnaba Leonardo Lupercio de Argensola en la Academia de Zaragoza: "En estas justas y conversaciones todos somos maestros y discípulos; todos mandamos y todos obedecemos, comunicando las profesiones diversas y tomando cada uno lo que ha menester para la suya".<sup>17</sup> Alejada de la realidad pastoril de las academias, lo que esa otra realidad nos muestra son dos tipos sociales que, en pleno proceso de renovación y definición y (el noble y el poeta "profesional" de la primera mitad del XVII), eligen la poesía como uno de sus principales -cuando no el único- diferenciadores sociales. Las razones del poeta son obvias y comienzan a ser sentidas (o deseadas) como automáticas: su

<sup>16</sup> Ed., Francisco Rodríguez Marín, Madrid, Renacimiento, 1913, págs. 154-55.

<sup>17</sup> Tomamos la cita del estudio de José Sánchez, ob. cit., pág. 17.

*ser social* tiende cada vez más a ser uno con su *ser poeta*. Las razones del noble, en cambio, no parecen serlo tanto. Guillermo de Torre, muy acertadamente, las relacionó ya con la crisis que atravesaba el sector nobiliario en la primera mitad XVII y con la necesidad de renovar las fuentes de su antiguo prestigio, el cual “no implicaba ya privilegios, sino obligaciones, y estaba sólo en razón directa de sus liberalidades. Y nadie sobre quien ejercerlas mejor, con tanto realce y notoriedad como sobre el escritor, a trueque de dedicatorias y homenajes”.<sup>18</sup> La apropiación noble de lo poético en la España del seiscientos no se detuvo, sin embargo, en el intercambio de bienes simbólicos (y, en ocasiones, también materiales); además de despertar la preocupación de cierto sector de la nobleza en torno a los límites que debían separar lo amateur de lo profesional, como vimos en el caso de Olivares, esa apropiación incidió de modo muy particular en la formación de las jerarquías de un nuevo espacio social, el literario, que ya empezaba a intuir en su -aún lejana- autonomía, el origen de un poder contingente y, por tanto, negociable. Nuestro propósito en estas páginas es el de ahondar en las consecuencias de esa apropiación a través del tipo social y literario que surge, vive y desaparece con ella: el del noble amateur.

Hay que comenzar por precisar que esa categoría de noble amateur no se aplica a todo el sector nobiliario español, sino sólo a su capa más alta. Nuestro noble amateur, siguiendo la distinción trazada por Jean-Marc Pelorson, respondería al modelo heredado del XVI del “gentilhombre-humanista” y soldado, y no al nuevo modelo del “gentilhombre-jurista” al que suelen acogerse las capas medianas y bajas de la nobleza y cierto sector de la burguesía para conformar la conocida como nueva “nobleza de letras”.<sup>19</sup> Si la novela postcervantina es el modelo de representación social preferido por esa nobleza media y el espacio urbano su “gran aliado”, la poesía parece serlo de la alta nobleza.<sup>20</sup> El empuje de la burguesía, de los letrados y juristas y el consecuente reajuste del antiguo *cursus honorum* (antes exclusivamente belicista), hará que la alta nobleza tome su dedicación y vinculación con el mundo de las letras como una cuestión de identidad,<sup>21</sup> Fernando Bouza matizó recientemente este acercamiento de la noble a lo letrado, en concreto, el modo en el que la alta nobleza distinguió su afiliación

<sup>18</sup> Ob. cit., 257.

<sup>19</sup> Véase el estudio de Jean-Marc Pelorson, *Les Letrados juristes castillans dous Philippe III*, Poitiers, Université de Poitiers, 1980, especialmente los capítulos IV y V.

<sup>20</sup> Sobre la relación entre la novela postcervantina y la “nueva nobleza” del XVII, véase el reciente y esclarecedor estudio de Nieves Romero-Díaz, ob. cit.

<sup>21</sup> Véase en este sentido el útil estudio de Christoph Strosetzki, *La literatura como profesión. En torno a la autoconcepción de la existencia erudita y literaria en el Siglo de Oro español*, Kassel, Reichenberger, 1997.

a lo literario de la afiliación de la "los letrados profesionales, hombres de plumas y gente de ropa larga", transponiendo el tradicional "ethos aristocrático" al *pathos* poético, Según Bouza, ello no suponía un distanciamiento de las letras por parte de estos nobles, sino "una especialización dentro de la escritura, haciéndolos bibliófilos y proclives a la literatura, ante todo a la poesía, y alejándolos de conocimientos gramaticales o escriturarios más mecánicos, así como de lo tipográfico, que, no se olvide, convertía las letras en mercancía".<sup>22</sup> Lo cual, por otra parte, no parecía contradecir el hecho de que lo que constituía la realidad social del texto impreso era una serie de intereses yuxtapuestos, entre los que se incluía el brillo cultural adquirido por el nombre del mecenas, pero también las nuevas leyes del mercado librario: "Patronage et marché ne s'excluent donc aucunement, -afirma Roger Chartier- et tous les auteurs des XVIe. et XVIIe. siècles se trouvent confrontés à la même nécessité que Ben Johnson: adapter 'la technologie moderne de dissémination à l'économie archaïque du patronage'".<sup>23</sup>

Con todo, y ciñéndonos ya al noble amater, hay que señalar que en el espacio literario en el que éste se imagina como poeta, no cabe ninguna ley de mercado impreso y, mucho menos, ninguna de las contradicciones sociales o conflictos ideológicos latentes en la novela postcervantina. El espacio poético al que se acogen nobles como el conde de Lemos, el conde de Villamediana, el marqués de Tarifa, el príncipe de Esquilache, el conde de Salinas o el de Rebolledo, pretende ser espacio de lo inmóvil, idealización y eliminación de las contradicciones y conflictos ideológicos del que se alimenta el espacio urbano barroco. Se trata del espacio de los jardines, paraísos y parnasos cerrados que se autointerpreta y celebra socialmente dentro de los límites de la academia y el certamen literarios, y en el que se expresan, de forma ideal, los casi dos siglos de dignificación social de la poesía y de la adscripción de esa dignidad poética al *cursus honorum* de la alta nobleza. En efecto, textos como el "Canto a Calíope" de *La Galatea*, el *Viaje al Parnaso*, el *Laurel de Apolo*, *La Arcadia*, los "jardines" y "abadias" de Lope incluidos en *La Filomena* y en las *Rimas* de 1609, el *Paraíso cerrado para muchos, jardines abiertos para pocos* de Pedro Soto de Rojas, las *Academias del Jardín* de Polo de Medina, así como las numerosas academias, justas y certámenes literarios de la España barroca, no pueden entenderse completamente sin ponerlos antes en relación con la renovación intelectual y nobiliaria del siglo XV. La densidad y calidad de poetas conscientes de ser tales en la Castilla pre-renacentista no tuvo precedentes en la historia literaria castellana, como tampoco

<sup>22</sup> *Corre manuscrito. Una historia cultural del siglo de oro*, Madrid, Marcial Pons, 2001, pág. 229.

<sup>23</sup> *L'ordre des livres. Lecteurs, auteurs, bibliothèques en Europe entre XVIe et XVIIIe siècles*, Aix-en-Provence, Alinea, 1992, pág. 55. (El orden de los libros: lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII, Barcelona, Gedisa, 1996.)

lo tuvo (si exceptuamos el caso de la corte alfonsina) la estrecha vinculación entre la alta nobleza y el grueso intelectual que encontramos en las cortes de Juan II y los Reyes Católicos. Recordemos, por ejemplo, que el *Cancionero* de Baena fue mandado recopilar por Juan II y que el mismo rey contribuyó a la colección con producción propia; que la primera arte poética castellana salió de la mano de un noble, el Marqués de Santillana, y que en ella se exhortaba a la labor poética como modo de ennoblecimiento político y moral;<sup>24</sup> que el “Arte de Poesía” que Juan del Encina antepuso a su *Cancionero* estaba dedicado al “eceleste ingenio” del príncipe don Juan, hijo de los Reyes Católicos, “para, si fuere servido, estando desocupado de sus arduos negocios, exercitarse en cosas poéticas y trobadas en nuestro castellano estilo”;<sup>25</sup> y que toda esta renovación poético-nobiliaria tenía como referencia la *persona* y el *texto* de un príncipe, don Enrique de Villena y su *Arte de Trovar*, en el que se defendía el provecho de la “gaya sciencia” para “la uida ciuil”.<sup>26</sup> En este sentido -y dando un salto de más de un siglo-, no es de extrañar que Lope, en el prólogo a *La pobreza estimada* (y en el ya citado de la *Justa de San Isidro*), tomara como referente inmediato a la situación del poeta en la España del seiscientos, la corte de Juan II: “que en esta edad se puede dar el parabién a la facultad de los poetas, de la honra y favor que Su Majestad les hace: cosa que desde el rey don Juan no estaba en Castilla en el lugar que merecía”;<sup>27</sup> ni que Quevedo tuviera en su biblioteca “un libro grande del infante don Enrique de Villena, manuscrito digno de grande estimación”, y que de él destacara el *Arte de trovar*, y que dicha noticia la insertara en una carta a uno de los nobles más odiado y pretendido, Olivares, y que esa carta sirviera a su vez de prólogo a su edición de las *Obras* de fray Luis, erigido por Quevedo en modelo de una tradición poética (y política) castellana opuesta al “extranjero” culteranismo.<sup>28</sup>

El espacio poético en el que el noble se inscribe como poeta ocasional o como protector de poetas, le permite, por una parte, sumar a su influencia política la nueva moneda del prestigio literario y, por otra, renovar y mantener los símbolos de la distinción social, todavía sostenido alrededor del tópico *armas y letras* y el

<sup>24</sup> Nos referimos a la carta-prohemio que dirige el Marqués de Santillana al Condestable de Portugal que puede consultarse en sus *Obras completas*, ed., Angel Gómez Moreno y Maximilian P.A.M. Kerkhof, Barcelona, Planeta, 1988, págs. 437-54.

<sup>25</sup> Tomamos la cita del estudio de Antonio Gómez Redondo, *Artes poéticas medievales*, Madrid, ediciones del Laberinto, 2000, pág. 237.

<sup>26</sup> Ed., F. J. Sánchez Cantón, Madrid, 1923, pág. 53.

<sup>27</sup> *Comedias escogidas de frey Lope Félix de Vega Carpio*, ed, Juan E. Hartzenbusch y M. Rivadeneyra, Madrid, 1853, I, pág. 139.

<sup>28</sup> Tomamos la cita de la introducción de Sánchez Cantón a su edición del *Arte de trovar* de Villena, ob. cit., págs. 24-25.



tiempo cultivado del *otium* clásico. Alain Viala analizó atinadamente este proceso de apropiación en el XVII francés. Aunque la situación social y cultural de Francia y España en esta época presentaba notables diferencias (sobre todo en lo que se refiere al alto grado de oficialidad del fenómeno literario galo), creemos que las palabras de Viala son igualmente aplicables a nuestros nobles amateurs. Afirma el crítico francés que si bien la producción literaria de estos nobles amateurs -alrededor de cuya fuerza económica y social se fue formando el campo literario clásico francés- no modifica su posición social, "L'écriture leur est un moyenn de mieux mettre a profit ce nantissement, de donner forme et publicité a leurs gouts et idées. Ler capital social (richesse et situation) est conforté par un capital de savoir important"<sup>29</sup>. Es decir, el amaterismo de la nobleza "utilise une parte de l'autonomie naissante (le prestige)" del campo literario, al tiempo que permanece circunscrita "dans la logique d'une hétéronomie traditionnelle (le rejet de la 'carrière')"<sup>30</sup>. Pocos como Lope supieron facilitar a estos nobles amateurs los espacios apropiados para la escenificación de ese delicada tensión social; pocos como Lope lograron colar, como parte indispensable de esa escenificación, los intereses profesionales del poeta, conciliando para ello el discurso poético con el político, la necesidad platónica del poeta *nascitur* con la necesidad económica del poetón pobre, la nostalgia, el conservadurismo bucólico con el intento de renovación del papel social del escritor. En el prólogo a su *Laurel de Apolo*, dedicado al almirante de Castilla, Juan Alfonso Enriquez de Cabrera, afirmaba el Fénix:

Apolo, excelentísimo Señor, deseó laurear en España algún poeta, con justo sentimiento de que la universidad de Alcalá hubiese olvidado este género de premio entre las diferencias de sus grados, pues le tenía con notables circunstancias y honores cuando yo estudiaba las primeras letras; por cuyo olvido la academia de Madrid, y su protector Félix Arias Giron, laurearon, con grande aplauso de señores e ingenios, a Vicente Espinel ... y así en este mandó a la fama que publicase cortes en el Parnaso, para que a ellas viniesen los pretendientes de mayor mérito. Celebrándose en el monte Helicon, a 29 del mes de abril de año del 28. Lo sucedido en ellas escribí en este discurso, y pareciéndome que, no solo para mí, sino para tantos

<sup>29</sup> *Naissance de l'écrivain. (Sociologie de la littérature à l'âge classique)*. Paris, Minuit, 1985, pág. 183.

<sup>30</sup> Ob. cit., pág. 180.

ingenios, era necesario protector y Mecenas, hice elección de vuestra excelencia, con aprobación de las musas.<sup>31</sup>

La centralidad del noble en el espacio de lo literario que aquí propone Lope se manifiesta en una doble acotación: Félix Arias Girón, protector, amater y juez poético de la Academia de Madrid, patroniza la *coronación* de Vicente Espinel, a cuyo carácter puramente literario se unen otros intereses sociales más urgentes, caso del enfrentamiento entre los doctores-letrados y la *ars* universitaria y los poetas naturales de la academia, hábitat social exclusivo del *poeta nascitur*, profesional. Por otra parte, el Almirante Enríquez de Cabrera, protector “impreso” de Lope, ampara externamente todo el proyecto interno, reduplicando así la necesidad social del mecenazgo. El espacio alegorizado que preside Arias Girón se politiza en el espacio impreso de la dedicatoria. A raíz de esta asociación del noble con las tensiones internas de la república literaria a propósito del dominio de lo poético, ambos nobles se convierten en benefactores y beneficiados del prestigio de la “autonomie naissante” de lo literario, cuyo único y principal protagonista es, en el fondo, el poeta.

Como dijimos más arriba, y Lope deja ver en su prólogo al *Laurel de Apolo*, este espacio alegorizado en el que conviven nobleza y poesía se representa socialmente a través de las academias y, de modo más público y abierto, de los certámenes y justas literarias.<sup>32</sup> En ellas se propone al exterior un espacio perfectamente acotado en el que, -como ocurría ya desde el siglo XV con los autores de novela sentimental, con Santillana, con Mena, con Fernando de la Torre-, el código amoroso cortesano es elegido como idioma común y el código amical como vínculo interno en el que la jerarquía social se transforma en utópica y democrática hermandad moral: “En entrando de las puertas adentro, -afirmaba Diego Duque de Estrada a propósito de la famosa academia napolitana del conde de Lemos- ninguno podía hablar a menos que en verso, so penar de ir pagando nieve y confitura, según el delito, con graciosísimas acusaciones y pleitos formados con sus ministros fiscales y abogados, y todo en verso”.<sup>33</sup> El mismo Duque de Estrada relata la escenificación de una “comedia de repente” en la

<sup>31</sup> Citamos por la edición de Cayetano Rosell, ob. cit., pág. 187.

<sup>32</sup> Sobre las academias y justas literarias véase los estudios de Jeremy Robbins, *Love Poetry of the Literary Academies in the Reigns of Philip IV and Charles III*, Londres, Tamesis, 1997, y los ya clásicos de José Sánchez, *Academias literarias del Siglo de Oro*, Madrid, Gredos, 1961, y Willard F. King, *Prosa novelística y academias literarias en el siglo XVII*. Madrid, Anejos del Boletín de la RAE, 1963.

<sup>33</sup> Tomamos la cita del estudio de Alfonso Pardo Manuel de Villena sobre el conde de Lemos, ob. cit., pág. 168.

academia presidida por el virrey Lemos en la que Orfeo es representado por el capitán Anaya, Eurídice por el capitán Espejo y Proserpina por el rector de Villahermosa, Bartolomé Leonardo de Argensola. Semejante indistinción de lo social alrededor del ejercicio poético, se presentaba también en la famosa Academia de Madrid que desde 1607 venía celebrando en su palacio Félix Arias Girón, Conde de Saldaña, y a la que Lope aludía en la cita del *Laurel de Apolo* atrás mencionada: "Compitiendo con el Mecenas -escribía Andrés de Claramonte y Corroy,-...allí recitaron lindas composiciones Alcañices, Esquilache y Lemos, Olivares y Rebolledo. De ingenios no hay que decir: Lope, Quevedo, Cervantes, Liñán de Riaza, Góngora, Salas Barbadillo, el portugués Silveira, Argensola".<sup>34</sup> Ni que decir tiene que dicha hermandad y supresión de jerarquías es, como decíamos páginas atrás, pura ilusión poética, ya que el intercambio de bienes simbólicos y materiales sobre el que se sostiene la república literaria barroca, no sería posible sin la referencia a un eje de poder e influencia latente y constante. La relación poeta profesional / noble amateur se entiende por tanto, como un calco de la relación social de estos dos tipos, es decir, de la superioridad jerárquica del noble sobre el poeta, o, lo que es lo mismo, como la imposición del vínculo patrón-cliente a la relación poeta profesional-poeta amateur. Dicha relación, o transposición de vínculos sociales al terreno de lo literario, es aún más evidente en las justas y certámenes, cuando el espacio onanista de las academias se traslada al complejo teatro de representaciones sociales de la ciudad. Valga como ejemplo la siguiente descripción de uno de los numerosos certámenes literarios convocados en Madrid con motivo de la beatificación de San Francisco de Borja, en el que, como en el ejemplo anterior de Lope, lo noble acota doblemente lo poético, como protección económica (el mecenazgo de Esquilache) y legitimización literaria (Lerma y Lemos):

...y predicó el P.M. F. Ortensio Felix predicador de su Magestad, y en el dulce corriente de su eloquencia, como cisce cantó las exequias de tan gran fiesta, si se permite dezir que tuuo fin la que jamas le tendrá en la memoria, particularmente que esta tarde esforcaron los ingenios Poeticos tan piadosa causa, eternizando sus escritos la memoria de Santo tan grande, en la Casa professa donde sobre un capaz teatro que para esto se leuantó en el principal patio se leyeron las Poesias del Certamen, que se auia publicado y fijado en esta Corte ... Las Poesias, fueron ingeniosas, y los premios de mucho precio y

---

<sup>34</sup> Sánchez, ob. cit., pág. 45.

curiosidad, como dadiua del señor Principe de Esquilache, dignissimo Mecenas de las buenas letras e ingenios.

Fueron Iuezes, el señor Duque de Lerma, que lo puede ser en las mejores Academias. El señor Conde de Lemos entendimiento, que ha oprimirle necesidad, renacieran en la Poesía el Numen de Virgilio, las sentencias de Oracio, los afectos de Ouidio, y eloquencia de Homero.<sup>35</sup>

Sin embargo, lo más interesante de esta relación sucede cuando la trasladamos al terreno de lo estrictamente literario. Entonces, ese calco social no sólo queda matizado, sino totalmente invertido. La proclamación de la superioridad modélica del poeta profesional sobre la labor mimética del noble amateur desdice abiertamente la unidireccionalidad del vínculo patrón-cliente. Patrón, ahora, es el que administra y posee el caudal literario y cliente el que sigue sus patrones. En este sentido, la relación poeta profesional/ noble-amateur cae plenamente dentro del juego de dependencias bidireccionales o plurales típico de los vínculos sociales de la España de los Austria tal y como los describe José María Imizcoz Beunza:

En el Antiguo Régimen, las profundas diferencias sociales no se traducían, en principio, por una distancia social o separación, sino al contrario, por estrechos vínculos de dependencia ... Por lo tanto, hay que pensar la “diferencia” no como “separación”, sino, en el seno de cada vínculo, como estructura interna de autoridad y de integración, de dominación y dependencia.<sup>36</sup>

El ejercicio del poder en esta época, en cuanto “capacidad de acción”, en cuanto capacidad de “hacer la historia”, no es exclusivo de las élites, por lo que es necesario, señala Imizcoz Beunza, analizar el poder “en todas sus dimensiones, no sólo como imposición de arriba a abajo, sino como intercambio, como mediación, como resistencia, como oposición o como acomodación de acciones o poderes concurrentes”.<sup>37</sup> Y esto, pensamos, también afectó a la construcción del poder alrededor del fenómeno literario, en el cual convivía el paradigma

<sup>35</sup> *Relaciones breves de actos públicos celebrados en Madrid de 1545 a 1650*, ed. José Simón Díaz, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1982, pág. 45.

<sup>36</sup> “Comunidad, red social y élites. Un análisis de la vertebración social en el Antiguo Régimen”, en *Élites, poder y red social. Las élites del País Vasco y Navarra en la Edad Moderna*, ed. José María Imizcoz Beunza, Universidad del País Vasco, 1996, 13-50.

<sup>37</sup> Ob. cit., pág. 30.

extraliterario del poder político y económico con un nuevo paradigma y un tipo de poder fundamentalmente cultural.

La figura del noble amateur es, por tanto, de naturaleza híbrida. Éste habita el espacio de intersección entre dos grupos que en un momento determinado de sus historias cifran parte importante de su existencia, de su representación social, en la necesidad recíproca. Procurarse el derecho político (y en ocasiones también el económico) sobre un espacio, el literario, que permitiera a un tiempo redefinir e inmovilizar cierta identidad social, suponía para el noble amateur la renuncia a sus derechos literarios tal y como se venían entendiendo ya por parte de los poetas profesionales. Por otra parte, la existencia del noble amateur se ve necesariamente limitada a ese espacio celebrativo de su ingenio e influencia; si bien es cierto que en ese espacio se eliminan (o así se quiere) los conflictos sociopolíticos que afectan al espacio urbano, también lo es que en él se cancelan los conflictos que afectan al campo literario esto es, la posibilidad del juicio crítico o, si es que llegara a producirse, la credibilidad de dicho juicio por parte de los ciudadanos literatos. Los espacios de existencia del noble amateur, es decir, las academias, algunos prólogos laudatorios, las cartas privadas como ejercicios de estilo y soportes ocasionales de alguna redondilla son, por tanto, limitados y limitantes, y se refieren siempre a un sujeto en el que lo noble (en cualquiera de sus variantes sociales y morales) se antepone ostensiblemente a lo literario.<sup>38</sup> Como bien señala el autor de la relación de un certamen literario al que sirvieron de jueces el príncipe de Esquilache y los marqueses de Cerralvo y Vela, la "suficiencia y ingenios" de éstos, sólo pueden ser "ornamento ilustre de su grandeza, y emulación de las edades antiguas", es decir, adorno de lo político y emblemización del antiguo tópico de las *armas y letras*.<sup>39</sup> Lo contrario significaría reconocer en el noble la misma señal de prioridad de lo literario -de desactivación, por tanto, del viejo tópico- que se empieza a encontrar ya en el escritor profesional y que éste suele expresar a través de una muy particular *retórica de la necesidad* en la que se unen, dialógicamente, la defensa de una necesidad esencial de la escritura -que se remonta al *furor* clásico-, con la denuncia de una necesidad económica de la que se ha de responsabilizar la república política. Es la doble necesidad que Lope arguye en su *Epístola a Claudio* al comparar, por una parte, su vocación literaria con la inclinación

---

<sup>38</sup> Buen ejemplo de lo epistolar como refugio de la actividad literaria son las cartas que intercambia Pedro Fernández de Castro, séptimo conde de Lemos, con su primo Francisco de Borja, príncipe de Esquilache. Las publicó Antonio Paz y Meliá en su "Correspondencia del Conde de Lemos con don Francisco de Castro, su hermano y con el Príncipe de Esquilache", *Bulletin Hispanique*. 6 (1908), 249-58 y 349-57.

<sup>39</sup> Simón Díaz, ob. cit., pág. 177.

natural del animal (“de donde viene a ser desde que empieza / casi necesidad, naturaleza”) y, por otra, al denunciar el “fiero yugo” de la “necesidad” que embaraza su “libre cuello”.<sup>40</sup> La misma necesidad que, no exenta de ironía, señala el aprobador de la *Segunda Parte del Quijote* al relatar la sorpresa de unos caballeros franceses ante la pobreza de Cervantes:

Preguntáronme muy por menor su edad, su profesión, calidad y cantidad. Halléme obligado a decir que era viejo, soldado, higaldo y pobre, a que uno me respondió estas palabras: “¿Pues a tal hombre no le tiene España muy rico y sustentado del erario público?”. Acudió otro de aquellos caballeros con este pensamiento, y con mucha agudeza, y dijo: “Si necesidad le ha de obligar a escribir, plega a Dios que nunca tenga abundancia, para que con sus obras, siendo él pobre, haga rico a todo el mundo”.<sup>41</sup>

Es, también, esta misma necesidad la que parece otorgar al conde de Lemos la facultad del juicio poético en uno de los muchos certámenes organizados con motivo de la coronación de San Francisco de Borja y la misma que, invertida, justifica su amaterismo y su distancia social con respecto a un Lope o un Cervantes: “...que ha oprimirle la necesidad,-señala el relator del certamen-, renacieran en la Poesía el Numen de Virgilio, las sentencias de Oracio, los afectos de Ouidio, y eloquencia de Homero”.<sup>42</sup> Incluso en las escasísimas ocasiones en las que el noble amater barroco infringió los límites de esta retórica, poniendo en duda su diletantismo y presentándose, en primer lugar, como poeta profesional, hubo de recordar la naturaleza amater del proyecto literario en cuestión. Es el caso del príncipe de Esquilache y del conde de Rebolledo, prácticamente los dos únicos nobles españoles de la primera mitad del XVII que deciden curar y editar su propia producción poética, alejándose así de la circulación manuscrita a la que debía dejar su obra el amateur. En el caso de Rebolledo, el amaterismo de la empresa poética se hace ya explícito en los mismos títulos; en *Ocios* (1650), se subordina el negocio poético al tiempo noble, amater, por excelencia, el *otium*, y en *Selva militar y política* (1652) se incide en la renovación de la validez del tópico *armas y letras*. En el caso de las *Obras en Verso* de Esquilache, es el censor de la edición de 1654, Agustín de Castro, el que se encarga de recordar al lector la naturaleza amateur del texto que tiene en sus manos al presentarlo como

<sup>40</sup> *Rimas humanas y otros versos*, ed, Antonio Carreño, Barcelona, Crítica, 1998, págs. 702-3; 706.

<sup>41</sup> Ed, Francisco Rico, Barcelona, Crítica, 1998, págs. 612-13.

<sup>42</sup> Simón Díaz, ob. cit., pág. 334.

“esmalte de otros mas preciosos metales”, como “brujula... para reconocer vn Principe sabio, vn Cortesano piadoso, vn Poderoso desengañado”.<sup>43</sup> De este modo, la labor poética pasa de ser adorno, esmalte, a alegoría del ideal nobiliario barroco; el poeta se invisibiliza así tras la lección moral del noble.

En conclusión, en cada una de las alabanzas de un poeta protegido a un noble amateur iba siempre latente la constatación de un doble paradigma social y literario inamovible. En el primer caso, e imitando las jerarquías sociales externas, el noble se situaba, efectivamente, por encima del poeta; en el segundo, sin embargo, el noble quedaba *minorizado* con respecto al valor modélico del poeta. El precio a pagar por participar de ese autonomía naciente del prestigio literario, no debió ser alto para muchos, sin embargo, para aquellos cuya consciencia de autor transcendía el amateurismo y buscaba el verse editada e impresa, caso de Rebolledo y Esquilache, esa *minorización* se convertiría en un lastre imposible de soltar no sólo ante sus contemporáneos, sino también ante los posteriores ideadores del canon literario nacional. En cualquier caso, el noble amateur fue producto de un momento histórico y social muy determinado, la primera mitad del siglo XVII, y esta circunstancialidad lo convierte en uno de los elementos que más y mejor nos pueden ayudar a entender esa etapa decisiva en la formación del campo literario español.

---

<sup>43</sup> Amberes, Baltasar Moreto, 1663, \*\*2.